

# El Porvenir de Leon

AÑO LV

NUM. 5.638

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE  
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA



León, 19 de Julio de 1918

**Precios de suscripción**  
En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

**PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN**  
Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS**  
Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

**Precios de suscripción**  
Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

## LAS CUENTAS DEL I.ER SEMESTRE

Nuestras afirmaciones eran exactas. — Cómo se llega hasta el embuste. — Las cuentas según la verdad. — Un poco de historia y explicación

Teníamos una seguridad plena, de que no nos engañáramos, de que nuestros cálculos fiados al sentido común, eran más exactos que los que el ansia de hacerse notar que enardece el cerebro de algunos hombres, habían vertido en un papel de mala muerte.

149.776'37 pesetas! A esta estupenda cifra alcanzaba lo que el Ayuntamiento de León en este 1.º semestre del actual año había recaudado más que el anterior concejo en igual semestre del 1917.

Lo rechazaba la buena lógica; sólo un embrollo amañado por un alcalde que vanidosamente pretende dar a la opinión sensaciones engañosas, podía traer como resultado tales cifras; así lo supusimos, y así ha sido.

¿Cómo se llegó al embuste? muy sencillo. El actual alcalde lo es desde agosto del 917, salvo error, que de haberle será pequeño; entonces le nombró Sánchez Guerra, premiándole así la *vuelta del chaquel*. Pues bien, este alcalde, como ordenador de pagos, pudo hacer que varias importantes partidas que figuran como ingresos del 918 en la relación de *La Demo*, ingresaran en el 917 que era el año que pertenecían, pero preparaba este mal golpe, creía que enfrente iba a

tener una partida de bobalicones a quien engañar bonitamente, y retrasó deliberadamente tales ingresos del año 917, ingresos que *La Demo* coloca en el 1.º semestre de 1918, adonde no pertenecen.

Así se preparaba el embuste, y así resultaba que en el capítulo I, artículo 2.º, *Intereses de inscripciones*, figura una partida de 870 pesetas correspondiente al 2.º semestre del 917 por los intereses de las acciones del Banco de España, y figura otra de 495'30 pesetas del cupón de láminas de los meses de abril, julio y octubre de 1917.

¿Es eso formal? ¿Es esto serio? ¿Se debe argumentar así en estos delicadísimos asuntos en los que va envuelta la honorabilidad de personas decentes? Ya decíamos estos días pasados, que estos hechos debieran tener sanción en el código.

Con igual falsía que en esto, se ha procedido en todo, OCULTANDO partidas extraordinarias, cual la de la venta de la tubería de hierro que alcanza a 2.408'90 pesetas, y que no deduce *La Demo* del capítulo VII, artículo 6.º, Eventuales.

En una palabra; en estas cuentas se regodea el inmundo espíritu de Tarufo, para ver-

guenza e ignominia del que las trazó.

Más nobles que los señores de enfrente, vamos a exponer la sana verdad, la única verdad; ella va extractada en el estado adjunto, y nosotros, en breves líneas, hemos de aclararla.

Todo no puede estar más claro, el secreto es de lo más sencillo, — aunque por esto no deja de ser de lo más ladino —; al dar las cantidades recaudadas *La Democracia*, bien fuere por copia, bien fuere por versión, con la más perversa de las intenciones, ya que todo tendía a hacer espejuelo en la opinión para que se cegara ante los números y diese pábulo a las acusaciones en contra de los antiguos Ayuntamientos que ella llama merinistas, puso como ingresos debidos a una administración *floriente* cantidades que o bien pertenecían al año anterior, que no se cobraron, sin que se justificase el por qué; o bien cargando como ingresos, que parece quiere decir *beneficios a las cajas municipales*, cantidades que como entran saer, tal ocurre con los capítulos VI, artículo 2.º y 10 artículo único correspondientes al presupuesto carcelario y a los reintegros, impuestos sobre sueldos y pagos.

En definitiva no tiene perdón el falseamiento que de las cuentas de este primer semestre se hace en *La Demo*, cuando lo exacto, lo justo, es que lo recaudado en el primer semestre del año de 1918, son 178.265'29 pesetas y lo recaudado en igual semestre del año 1917, fueron 161.144'36 pesetas, es decir, una diferencia de 17.120'93 en favor del 918, a lo que si como hace *La Democracia* añadimos la existencia en caja en ambos semestres, quedará una diferencia de 8.658'70 pesetas.

Sea esta cantidad última, sea la anterior, de 17.000 y pico, aquí está la verdad.

Añádase a esto el hecho que todo leonés conoce, de que en el primer semestre del año 917 y desde el mes de abril, fueron expulsados la mayor parte de los empleados de contaduría y depositaria, como consecuencia de la denuncia del merinista Sr. López Robles y con la irregularidad administrativa que el cambio en el personal supone, díganosen si no es causa suficiente para justificar esa pequeña diferencia de pesetas en la recaudación.

¿A qué, pues, esos argumentos falsos de toda falsedad dando diferencias de 149.000 y pico de pesetas y más tarde con forzosa rectificación de 44.539'34? ¿No se ve resplandeciente la infame labor de acusación injusta de quien puso y dió las cuentas en *La Democracia*?

Despreciamos esa *mano* que quiere apretar y no tiene fuerza, pero quede desvirtuada por completo esa calumniosa especie que sobre honrados ciudadanos se quiere malsanamente verter. Lo que está haciendo el Ayuntamiento actual, es ni más ni menos lo que hicieron los Ayuntamientos anteriores, y mientras no se vendan propiedades del municipio, los ingresos que benefician la caja, es decir, que queden a favor del erario municipal, serán siempre iguales, y esas pequeñas diferencias sólo serán debidas a aumentos de tarifas en impuestos, como se hace ahora o a extrañas contingencias que no dependen en nada del proceder de los administradores.

Siga, pues, *La Democracia*, en su torpe afán de falsear los hechos, pero sepa que por encima de sus especies calumniosas están la verdad y la honorabilidad de los ciudadanos que en todo momento procedieron por lo menos como los adláteres de *La Democracia* entre los que después de todo el más firme paladín era de esta casa en aquellos tiempos.

sazo *melquiadesco* capaz de erisar los pelos de un calvo.

Señor Alcalde; Por decoro o por lo que usted quiera ¿no podría organizar algo mejor ese servicio?

Suponga que un turista, que desconoce las ordenes municipales, pasea tranquilo sobre su máquina, contemplando el paisaje que se presenta ante su vista y es detenido por ese individuo. Creó que no le agradaría gran cosa. Póngase usted en su caso.

Para evitar estos incidentes, bien podía ordenar la construcción de unos anuncios prohibiendo el paso a los ciclistas y por lo menos comprar una gorrita y un bastón de mando a aquel pobre hombre que tiene que sufrir las consecuencias de la poca precaución de un alcalde.

UN LEONÉS

Muchas familias no comen, o comen mal. La excesiva elevación en el precio de los artículos de primera necesidad, hace imposible la vida.

En tanto, la Junta de subvenciones permanece en el mayor silencio.

¿Se puede vivir, señores?

### CASINO LEONES

SUSCRIPCIÓN con destino a construir un edificio para domicilio social.

Nombre de los suscriptores Pesetas

- D. Germán Alonso..... 5.000
- » Fermín G. Pereztoñera..... 200
- » José M. Vicente..... 500
- » Manuel G. Bustamante..... 500
- » Blas García..... 500
- » Miguel Díez G. Canseco..... 5.000
- » Miguel Eguagaray..... 5.000
- » José Trébol..... 100
- » Juan Viñolo..... 100
- » José Martín..... 200
- » Antonio P. Cadorniga..... 300
- » Juan Crespo..... 500
- » Rafael Borredá..... 500
- » Hipólito Barthe..... 500
- » Sabas M. Granizo..... 1.500
- » Mariano D. Berrueta..... 1.000
- » César Gómez..... 500
- » Victorino Flórez..... 300
- » Ciriaco Fernández..... 1.000
- » Saul Gutiérrez..... 1.000
- » Luis de Paz..... 500
- » Hermógenes Fernández..... 1.000
- » Mariano Alonso Vazquez..... 1.000
- » Ismael Norzagaray..... 100
- » José Arias..... 2.000
- » Justo Villanueva..... 1.500
- » Antonio Allende..... 2.000
- » Enrique Gatón..... 2.000
- » Rafael Magdaleno..... 100
- » José Eguagaray..... 2.500
- » Octavio A. Carballo..... 5.000
- » Alfredo Zoreda..... 200
- » Bernardo Zapico..... 5.000
- » Manuel Junquera..... 500
- » Francisco Eguizabal..... 500
- » Crisanto S. de la Calzada..... 3.000
- » Pedro F. Llamazares..... 2.000
- » Pantaleón L. Robles..... 300
- » Luis G. Roldán..... 2.000
- » José Oria Díez..... 200
- » Carlos Tolosana..... 1.000
- » Alfredo P. Hevia..... 1.000
- » Eugenio Lobo..... 1.500
- » César Gago..... 500
- » Eduardo Suárez..... 500
- » Publio Suárez..... 500
- » Eustasio Nalda..... 500
- » Francisco San Blas..... 100
- » Alfredo Barthe..... 2.000
- » Mariano Molleda..... 2.000
- » Francisco Alonso..... 1.000
- » Manuel Arriola..... 5.000
- » Agustín de Celis..... 1.000

Total..... 72.200

NOTA: Las cantidades suscritas, devengarán un interés del 4 por 100 anual, y los que deseen suscribirse podrán pedir

| Capítulo | Artículo | CONCEPTOS   | Según La Democracia 1917 |                      | Según nosotros 1918  |                      | OBSERVACIONES  |
|----------|----------|---|--------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--|
|          |          |   | 1.º semestre Pesetas     | 1.º semestre Pesetas | 1.º semestre Pesetas | 1.º semestre Pesetas |  |
| 1        | 1        | Propios.....  | 3.329,64                 | 3.996,94             | 3.329,64             | 3.621,24             | Se rebajan del 918: 375 pesetas que son ingresos del año 917.            |
| 1        | 2        | Intereses de inscripciones.....                                       | 1.086,90                 | 2.917,80             | 1.086,90             | 1.622,50             |  |
| 2        | 1        | Montes.....   |                          | 1.601,00             |                      | 1.601,00             | > > > 1.292,30 pesetas que pertenecen a intereses AA. B.º del 917.       |
| 3        | 1        | Impuestos. — Pesas y medidas.....                                     | 50,00                    | 20,00                | 50,00                | 20,00                |  |
| 3        | 2        | Puestos públicos.....   | 10.247,28                | 12.507,28            | 10.247,28            | 11.352,63            | > > > 855,15 pesetas por corresponder al año 917.                        |
| 3        | 3        | Mataderos.....  | 9.094,68                 | 9.653,68             | 9.094,68             | 9.423,68             |  |
| 3        | 4        | Policia urbana.....   | 4.316,00                 | 3.961,50             | 4.316,00             | 3.874,50             | > > > 30,00 pesetas > > >  |
| 3        | 5        | Cementerios.....  | 6.892,00                 | 5.491,50             | 6.892,00             | 5.491,50             |  |
| 3        | 8        | Licencias para construcciones.....                                    | 1.272,95                 | 1.019,10             | 1.272,95             | 1.019,10             | Se rebajan: 252,85 del año 917.  |
| 3        | 9        | Coches de plaza.....  | 225,90                   | 2.174,90             | 252,90               | 2.136,90             |  |
| 3        | 10       | Certificaciones y timbre.....   | 58,00                    | 890,25               | 58,00                | 890,25               | Ha ascendido esta tarifa.  |
| 3        | 11       | Documentos de vigilancia.....   | 51,25                    | 69,50                | 51,25                | 69,50                |  |
| 3        | 12       | Establecimientos públicos.....  | 45,00                    | 100,00               | 45,00                | 100,00               | — aumento tarifa   |
| 3        | 13       | Multas.....   |                          | 151,75               |                      | 151,75               |  |
| 3        | 15       | Espectáculos públicos.....  | 5,50                     | 1.482,00             | 5,50                 | 1.482,00             | — aumento tarifa   |
| 4        | 1        | Beneficencia. Ingresos propios de los Est.ºs                          | 3.863,95                 | 5.824,92             | 3.863,95             | 3.952,77             |  |
| 6        | 2        | Corrección pública. <i>Cárcel del partido</i> .....                   | 4.341,82                 | 9.420,25             |                      |                      | Se rebajan: 1.872,15 pesetas que pertenecen al año 917.                  |
| 7        | 6        | Eventuales.....   |                          | 2.387,32             |                      | 178,42               |  |
| 7        | 7        | Cesión de terrenos.....   |                          | 79.528,50            |                      |                      | Se suprime esta partida que no tiene destino a arcas municipales.        |
| 7        | 9        | Subvención Casa Correos.....  |                          | 31.111,82            |                      |                      |  |
| 9        | 2        | Recargo industrial.....   |                          | 13.001,10            |                      | 7.629,49             | Se rebajan: 2.408,90, extraordinario, venta tubería pozo artesiano.      |
| 9        | 3        | Consumos.....   | 108.428,64               | 112.168,68           | 108.428,64           | 108.428,64           |  |
| 9        | 4        | Cédulas personales.....   | 424,38                   | 2.766,29             |                      |                      | Se suprime por ser ingreso extraordinario.                               |
| 9        | 4bis     | Carruajes de lujo y automóviles.....                                  | 800,00                   | 1.920,80             | 800,00               | 1.920,80             |  |
| 9        | 5        | Arbitrios extraordinarios.....  | 12.592,62                | 12.592,62            | 12.592,62            | 12.592,62            | Se rebajan: 7.371,61, pertenecientes al 1.º trimestre 917.               |
| 9        | 6        | Casinos y Circulos.....   |                          | 412,50               |                      | 412,50               |  |
| 9        | 7        | Gas y electricidad.....   |                          | 2.655,95             |                      |                      | Se rebajan: 3.740,04, que obedecen a un aumento del pliego del arriendo. |
| 9        | 8        | Desinfecciones domiciliarias (que no pone <i>La Democracia</i> )..... |                          |                      |                      | 91,50                |  |
| 10       | 10       | Reintegros.....   | 1.560,98                 | 3.633,97             |                      |                      | Se suprime por pertenecer ambas partidas al 916 y 917.                   |
|          |          | Existencia en Caja municipal y carcelaria.....                        | 10.121,54                | 1.659,31             | 10.121,54            | 1.659,31             |  |
|          |          |   | 177.592,98               | 327.370,71           | 171.265,90           | 179.922,60           | Se suprime por ser entrada por salida como el carcelario                 |
|          |          |   |                          |                      |                      | 445,--               |  |

### DE POLÍTICA

#### La danza grotesca

No de otro modo se puede calificar la danza que ejecutan las izquierdas revolucionarias al compás de los acontecimientos. Para comentar la danza sirve de pretexto un motivo fútil, una disculpa para alucinar a las masas y lanzarlas al baile. ¿Qué importa que a los que ciegamente siguen a un grupo

de hombres les digan inexactitudes, destilen en su alma odios, rencores, sed de venganza? Lo importante, lo esencial para los llamados directores del tinglado de la farsa, es mantener encendido el fuego revolucionario, hacer creer lo imposible, fomentar aspiraciones irrealizables, que conducen al desenfreno y a la locura. Danza grotesca de fanáticos, que se lanzan a caballo de utópicos planes, pareciendo en la desenfrenada carrera.

Y cuando esas danzas exceden los límites, una oleada de metralla vuelve a la realidad a los que viven en un mundo imaginario, llamando enemigos a todos los que les rodean. Ese ha sido el principal cuidado de los más inteligentes, o de los más astutos, haciendo que las masas ignorantes, necesitadas de caudillos, se sacrificaran para conseguir el engrandecimiento aparente y escalar las cambres. Y mientras los mantenedo-

res de la danza grotesca triunfan y disfrutan de comodidades burguesas, los trabajadores permanecen aharrojados, con más trabajo, más sudor y menos comodidades. Diferencia de clases. JUAN JOSÉ

### DE LA CALLE

En el paseo de la Avenida de la Condesa de Sagasta se ha

prohibido que circulen los ciclistas. Está muy bien tomado ese acuerdo, pero no aplaudimos el procedimiento empleado para hacer cumplir tal orden municipal. En el citado paseo existe un individuo dedicado exclusivamente a pasear. Cuando observa que algún ciclista marcha por la zona prohibida eleva una mano, en la que lleva una ramita, y después de un «japeosé» que hace temblar los corazones le suelta un discurs-

# ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD  
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

# Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. G.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

# LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

SERVICIOS COMBINADOS

MUDANZAS

INFORMACION FERROVIARIA

MARTIN CASTAÑO

Azcárate, 4

LEON

Teléfono 106

cuantos antecedentes estimen oportunos al Sr. Presidente de la Sociedad Casino Leonés.

Es muy plausible la brillantez de esta suscripción apenas iniciada, y es de esperar que la juventud leonesa ponga a contribución todo su esfuerzo, ya que ella será quien ha de beneficiarse más directamente de tan hermosa obra.

En días sucesivos iremos publicando las listas que nos vayan enviando.

*Si las cosas continúan como hasta ahora, la vida se hace materialmente imposible.*

*¿No puede la Junta de subsistencias tomarse la molestia de impedir los abusos que se cometen?*

*Lo decimos, por si puede ser.*

## Noticias

A los suscriptores

Los señores que nos favorecen con la suscripción y deseen por su cambio veraniego de residencia que se les envíe el periódico fuera de la capital, pueden avisar en esta administración, que se lo remitirá donde indiquen, sin alteración en los precios.—*La Administración.*

### SUELDO SEMANAL DESDE 5 DUROS

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad), trabajo en postales de la guerra al alcance de todos. ¡Gran consumo! Pedir condiciones, catálogo muestra gratis, escribiendo Apartado de Correos 402, Madrid.

A su destino

Habiendo obtenido plaza de auxiliar-administrativo del Catastro, ha salido para Valladolid, donde va destinado, el estudianto joven, don Ramón Reija, hijo del interventor de hacienda de esta provincia.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gónito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Oposiciones

Para mañana, a las cuatro de la tarde, están convocadas las opositoras en la Escuela Normal de Maestras para verificar la primera parte del segundo ejercicio.

### Necrología

Hoy falleció en esta ciudad el Ilmo. Sr. D. Juan E. y Díaz Jiménez y Villamor, Director del Instituto general y Técnico, vicepresidente de la Comisión de Monumentos, Comendador de la orden civil de Alfonso XII, Académico correspondiente de la Real de Historia, de la de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

El entierro se verificará mañana a las diez de la mañana.

D. E. P. el culto maestro, cuya memoria perdurará entre los buenos leoneses y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

### DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad  
Asistencia a partos  
Consulta diaria de cirugía y ginecología

De 1 a 3 y de 5 a 7  
Ordoño II letra C, entresuelo

### Asociación de la Prensa Leonesa

Se ruega a los señores asociados, concurran a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 21 del corriente, a las seis de la tarde, en el Hotel París, para tratar de varios asuntos interesantes y reforma de algunos artículos del Reglamento por que se rige esta Asociación.

León, 19 de julio de 1918.

El Presidente,  
Pedro F. Llamazares.  
El Secretario,  
Bernardo Quijano.

### CEDULAS

Desde el pasado sábado se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales, habiendo un plazo de quince días para formular las reclamaciones a que hubiere lugar.

### Traslados

Han sido trasladadas a esta estación de Telégrafos, las auxiliares doña Josefa Pérez, de Ciudad Rodrigo y doña Inocencia Ordóñez, Soria.

### Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.  
Sierra Pambly, 9—LEON.  
—Teléfono núm. 64.—

### Nombramiento

Ha sido nombrado Vicecaripreste de Tera y Valverde don Jacobo Centeno, párroco de Tera.

## Nueva Droguería Escudero

SECCION DE CEPILLERÍA

PARA LA DENTADURA

- » UNAS
- » CABEZA
- » BARBA
- » POLVOS
- » ROPA
- » CALZADO
- » VIAJE
- » MUEBLES

» RECOGEMIGAS

» MESA DE BILLAR

Todos en distintas clases y modelos.

Calle de Cervantes, número 5 (antes Correo).

PARA IMPRENTA

- » COCHE
- » PERSIANAS
- » PELUQUEROS
- » RELOJEROS

» DESARMAÑADORES

- » SUELOS
- » LAVAR
- » CABALLOS
- » AUTOMOVILES

» ESCOBILLAS, ETC., ETC.

### De Sociedad

Se encuentra en esta capital el distinguido jefe del Cuerpo de Ingenieros, D. Tomás Guillén, con objeto de inspeccionar las tropas de ingenieros de esta demarcación de ferrocarriles.

Desde esta capital seguirá visitando los destacamentos de Coruña, Oviedo y Gijón.

—De paso para la Montaña se encuentra en esta el M. I. Doctoral y Provisor de Calahorra se Goy.

—Ha llegado de África, nuestro estimado amigo el distinguido escritor D. José Pinto Maestro. Bien venido.

—Para su pueblo natal Buenavista de Valdivia, ha salido la señorita Asunción Ynyesto.

—Para Lugo D. Gabino Nistal y señora.

—Ha llegado la secretaria de La Liga de señoras para la defensa de las obreras, doña Mercedes Barret de Calzado; de Burgos, la señorita Paz Gil.

### Antigua fábrica de cervezas de Becker

Paseo de San Francisco, León

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus numerosos parroquianos y al público en general, la renombrada cerveza marca «el Águila», habiendo sido nombrado único y exclusivo concesionario para León y su provincia.

Se sirve toda clase de cervezas y aperitivos, así como raciones de Saldichón, patatas fritas, etc., etc. Todo esto en el jardín más pintoresco y delicioso que hay en León.

Para casa de campo se necesita Cocinera de edad, con buenas referencias. Darán razón en la Administración de este periódico

## ¡GRAN LIQUIDACIÓN!

de BLUSAS y CUBRE-CORSÉS de punto

Desde el lunes 15 del corriente mes, se han puesto a la venta, a precios excepcionales, más de 600 blusas para señora y un lote de más de 1.500 cubre-corsés de punto de algodón.

Blusas de Vuelo, desde 2 pesetas.

Cubre-corsés de punto, desde 50 céntimos

EMILIO GARRILLO

### Sr. Alcalde

Varios vecinos de la calle Puerta Sol, nos ruegan llamemos a usted la atención, para que ordene a los agentes a sus órdenes, den alguna vueltecita por aquella calle al obscurecer, y verán cómo algunos vecinos arrojan por los balcones aguas menores y otras inmundicias.

No hay derecho, señor alcalde, a que cualquier pacífico transeunte esté propenso a recibir una ducha.

Y ya si fuera de agua limpia, pero...

### MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representante en esta provincia, Antonio Miaja, Fundición-León

### Organización militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la circular sobre la organización militar, según la cual, la guarnición de León deja de pertenecer a la 7.ª región incorporándose a la 8.ª con residencia en La Coruña.

### Ciriaco Fernández

Necesita Oficiales y oficiales para el Obrador.

### Cámara disuelta

S. M. el Rey ha firmado un decreto declarando disuelta la Cámara de Industria y Comercio de La Bañeza.

**Natalicio**  
Ha dado a luz con toda la felicidad, una hermosa niña, la esposa de nuestro amigo el capitán del Regimiento de Burgos, don Leonardo Ropero. Nuestra enhorabuena.

### MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Undewood, modelo 5.  
Royal, modelo 10.  
Royal, modelo 5.  
Smith Premier, modelo 10.  
Smith Bros, modelo 5.  
Remington, modelo 10.  
Con toda garantía y precios baratísimos, Casa ELADIO SANTOS, Alfonso XIII, 18.

### Nuevo ferrocarril

Parece ser que está acordado dar principio el próximo lunes día 22 a las obras para la construcción del nuevo ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

Actualmente se hallan en Ponferrada unos cuarenta contratistas de obras para tratar con el concesionario de dicho ferrocarril, Sr. Ortiz, varios trozos de la línea.

## Baños de Pila

Naturales y compuestos

ALFONSO XIII, 44

### Desestimada

Por el Ministerio de la Guerra ha sido desestimada la instancia del vecino de Micereces de Tera, Baltasar Ferrero García, padre del recluso Evaristo Ferrero en súplica de indulto para este del resto de la pena de 4 años de prisión militar que sufre por el delito de desertión.

### Á LOS CASEROS

El que tenga alguna casa para alquilar, capaz para ocho personas, que avise a la calle de Casalería, núm. 11, principal.

### Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Tenemos a la vista la relación de siniestros de incendios que desde su fundación, ha pagado la Compañía de seguros *La Unión y el Fénix Español*, cuyo importe pasa de doscientos diez y nueve millones de pesetas. Durante el año de 1917, ha pagado en España, Marruecos y Portugal, 2.781.800 pesetas según datos autorizados por la Compañía general de Seguros. A continuación publicamos los siniestros mayores de diez mil pesetas que durante el año último ha pagado dicha Compañía:

|  | Pesetas |
|--|---------|
| A. D. Manuel María Albarrán, de Badajoz                          | 10.560  |
| » Camilo Cruz, de id.  | 10.000  |
| » los señores Hijos de D. Domingo Ibarrache, de Bilbao           | 115.116 |
| » D. Julián Serrano, de Placencia                                | 20.004  |
| » Camilo Sánchez, del Puerto de Santa María                      | 30.035  |
| » los señores Hijos de D. Manuel García, de Paterna de la Rivera | 16.061  |
| » los señores D. Pio y D. Pedro Jiménez, de Almodóvar del Río    | 10.158  |
| » D. Claudio Guitián, de Santiago                                | 11.814  |
| » Joaquín Uria, de Coruña  | 15.380  |
| » José María Rodríguez, de id.                                   | 29.502  |
| » Teodoro Gutiérrez, de Enciso (Logroño)                         | 27.055  |
| » Angel Landa, de Haro   | 37.685  |
| » Luis Sierra, de Linares  | 15.725  |
| » Epifanio y Arturo Bustamante, de León                          | 14.696  |
| » Joaquín dos Santos, de Poço do Bispo                           | 25.192  |
| » Companhia Garris de Ferro, de Lisboa                           | 19.769  |
| » D. Luis Pedro Nolasco, de Lisboa                               | 14.333  |
| » Companhia Fabril Lisboense, de id.                             | 11.157  |
| » D. José María Jiménez S. en C., de Albacete                    | 42.255  |
| » Emilio de Obeso, de Medina de Rioseco                          | 84.750  |
| » Bernardo Rodríguez, de Zamora                                  | 11.511  |
| » Antonio Banzo, de id.  | 12.078  |
| » B. Domingo y L. Fernández, de Orajco de la Sierra              | 10.894  |
| » Joaquín Colino, de Cadalso de los Vidrios                      | 16.200  |
| » Salustiano Alvarez, de id.                                     | 20.175  |
| » Banco Hipotecario de España                                    | 19.097  |
| » doña Concepción Rubio, de Camillas                             | 33.027  |
| » La Papelera Española, de Aranguren                             | 17.705  |
| » La Real Casa y Patrimonio de Aranjuez                          | 15.142  |
| » Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, de Madrid                      | 81.020  |
| » doña Dolores F. y L. Casanovi, de id.                          | 18.430  |
| » Fidencia Sevilla, de id.                                       | 16.828  |
| » D. Lorenzo F. Rodríguez, de Aranjuez                           | 15.690  |
| » Luis Barceló, de Málaga  | 11.684  |
| » Luis Philippe, de Bezza de Louzada                             | 58.565  |
| » doña María Nazareth dos Santos, de Covilha                     | 31.954  |
| » D. Marcelino Fernández, de Villaviciosa                        | 19.716  |
| » Angel Suardiaz, de id.   | 12.451  |
| » Los Sres. Iñarra y C.ª de Pamplona                             | 25.264  |
| » D. Agustín y P. Rodríguez, Pueblo de Azaba                     | 21.432  |
| » los Sres. Nazabal y Compañía, de Belaurza                      | 192.358 |
| » los Sres. Herederos de Manuel Elgarresta, de Alza              | 17.682  |
| » doña Emilia Valle, de Santaner                                 | 11.540  |
| » D. Ramiro Martínez, de id.                                     | 14.160  |
| » Viuda e Hijos de Casiano Arrarte, de Santander                 | 32.375  |
| » Monte de Piedad de Alfonso XIII, en Cueto                      | 15.741  |
| » D. Lorenzo y A. Martínez, de Oreste                            | 15.769  |
| » Pedro Mercenario, de Valencia                                  | 36.816  |
| » Miguel Martín, de Valladolid                                   | 10.963  |
| » La Unión Resinera Española, de N. del Marqués                  | 46.683  |
| » La Hidro-eléctrica de Pesqueruela de Pozaldez                  | 22.335  |
| » D. Leoncio de la Hoz, en Rueda                                 | 63.04   |

## GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

## GALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

Aguas cloruradas sódicas fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc.; baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado; balneario con completa y lujosa instalación balneoterápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

Debe usted comprar en **CASA PRIETO** y encontrará elegancia suprema en Abanicos, Sombrillas, Bastones, Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo  
**Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa**  
**0 GERVANTES, 1 0**

**INFORMACIÓN TELEFÓNICA**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

**ULTIMA HORA**  
(Madrid, 19 a las 3 t.)

**La nota oficiosa**

La nota oficiosa entregada a los periodistas, dice que el señor Maura despachó con el Rey y después con el subsecretario. A continuación fué visitado por numerosos personalidades.

**El consejo de mañana**

Mañana se reunirán los ministros en Palacio para celebrar consejo, presidido por el Rey.

A las cuatro de la tarde, se reunirán en la Presidencia para celebrar consejo ordinario.

**La «Gaceta»**

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden gravando la producción del carbón.

Otra, prohibiendo la exportación del ganado caballar y mular.

Otra, autorizando a los fabricantes de azúcar para exportar en igual cantidad que en el año 1917.

**El cerrojazo**

Al salir esta mañana el señor Maura de Palacio, dijo a los periodistas que llevaba firmado el decreto para la suspensión de las sesiones de Cortes.

**En Gobernación**

El subsecretario de la Gobernación, dijo a los periodistas que el gobernador de Castellón había comunicado diciendo que veintitrés sociedades obreras estaban dispuestas a ir a la huelga.

El de Palencia, dice que van por buen camino las gestiones que se realizan para solucionar el conflicto obrero.

Los fabricantes de mantecas se han negado a pactar con los obreros, porque no aceptan ninguna de las proposiciones por ellos hechas.

La huelga de Gijón se ha solucionado satisfactoriamente.

Las de los obreros serradores mecánicos, será resuelta muy en breve.

**DE LA GUERRA**

Las tropas francesas sostuvieron un violento fuego al Este de Iprés y avanzaron al sur del Marne, penetrando en las posesiones alemanas; pero los germanos contratacaron enérgicamente, rechazando a los franceses, y tomaron la altura de San Pourtey, apresando a los guardianes.

**Nauen**

De Nauen comunican que entre el Aisne y el Marne, se ha librado una intensa lucha de artillería, reconquistando los franceses algún terreno.

**El cañón de largo alcance**

Un telegrama recibido de París, dice que el cañón de largo alcance continúa bombardeando la capital de Francia, produciendo grandes daños y algunas víctimas.

Los parisienses se muestran alarmados.

**Paris**

Los franceses y americanos llevaron a cabo distintos ataques combinados entre el Aisne y el Marne, en una extensión de unos 45 kilómetros próximamente.

Las tropas aliadas avanzaron dentro de las líneas alemanas y tomaron la meseta de Soissons.

Los franceses reconquistaron más de veinte pueblos y cogieron varios millares de prisioneros y abundante botín.

**Nuevo representante**

Dicen de Lisboa que mañana será publicado un decreto nombrando al capitán Feliciano Costa, representante de Portugal en el Vaticano.

**Conspiradores detenidos**

Comunican de Oporto que la policía detuvo un automóvil que conducía algunas banderas con la corona real. Se guarda mucha reserva, prohibiendo las autoridades que se hable de este asunto.

**El «Mar Mediterráneo»**

Ha fondeado en el puerto de Santander el vapor «Mar Mediterráneo».

Conduce varias locomotoras para la compañía del Ferrocarril del Norte.

**Veraneo político**

Como mañana se llevará a cabo el cierre de las Cortes, ha habido esta mañana tal afluencia de personas en el despacho de coches camas de la calle Alcalá, que han tenido que esperar turno para poder tomar departamento.

**Huelga de mineros**

Dicen de Granada que los mineros de varias zonas se proponen declarar la huelga muy en breve.

**Mejoría del Sr. Maura**

A la llegada de don José Maura a Bilbao, fué reconocido por varios facultativos, los que encontraron al herido en un estado bastante satisfactorio.

Parece ser que las heridas que sufrió el señor Maura carecen de la importancia que se las dió en un principio, por lo que ha sido felicitado el Presidente del Consejo de Ministros, padre del herido.

**Los funcionarios públicos**

Se estudia por el Gobierno la implantación de la nueva ley de beneficios a los funcionarios civiles, a fin de poder llevar a la práctica en el próximo mes de agosto los beneficios que por esta ley se conceden a dichos funcionarios.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.  
—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.  
Caja: Una peseta.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos deultramarinos.

**SASTRERIA ORDÁS**  
BAYON, 8, PRINCIPAL

SE HA TRASLADADO la encuadernación de PRESA a la calle de Ruiz de Salazar, (línea de la Diputación Provincial), frente al Instituto nuevo, donde se siguen ejecutando cuantos trabajos se le confíen en las encuadernaciones de lujo y económicas.

Se compran y venden libros y revistas ilustradas  
IMP. MODERNA.—LEON

¡Yo estoy satisfecho de la vida!  
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**



Joyería y Platería **ANGEL MENDOZA**  
CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN  
Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.  
Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con a joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.  
Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.  
Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.  
Se toma plata vieja a cambio de nueva.

**Garage Central**  
**GUILERMO DEL PASO**  
Palencia—Mayor pral. 244 al 254—Teléfono 19.  
En Valladolid: Exposición y ventas y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25  
Taller y garage: Estación, 3  
Automóviles nuevos y usados de todas marcas. Motocicletas Peugeot, Harley Davidson e Indian. Bicicleta Peugeot, automoto y otras.  
Accesorios, gomas de todas marcas, taller de pintura, esmaltada a fuego, niquelado y vulcanizado, talleres, garages, precios sin competencia.

**LA IMPERIAL**  
CALZADOS  
Gran surtido para la presente temporada  
Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad  
SUCURSALES EN MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN  
EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12



**Almacén de música**  
Obras musicales de todas clases y ediciones  
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos par a Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.  
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.  
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

**PIANOS** Sublime marca **R. MARISTANY** de Barcelona  
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años  
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.  
Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.  
**DON ELADIO SANTOS**  
ALFONSO XIII, —18—LEÓN  
Diariamente, novedades musicales

**Toros en Sahagún**  
El día 25 del corriente, festividad del Patrón Santiago, se celebrará una becerrada en la que se lidiarán cuatro becerros de la ganadería de don Modesto Lafuente, de Mayorga, por las cuadrillas de «Cordobilla», «Ale 11», «Polonio» y «Alegrías».  
La becerrada empezará a las cinco de la tarde.

**La actual cosecha**  
Las noticias que se reciben acerca de la cosecha de trigo, acusan el siguiente avance:  
En Cataluña, Andalucía, Alava y parte de la provincia de Burgos, será abundante.  
En Segovia, Avila y Salamanca, será regular y en algunas zonas muy buenas.  
En la Mancha, Rioja y Navarra, regular.  
En Aragón y Castilla la Vieja, muy mediana.  
En Castilla la Nueva, muy mediana.

**Instrucción Pública**  
El Inspector D. José Dámaso Miñón, ha solicitado de la Dirección general de Primera enseñanza, autorización para graduar las escuelas de Villafranca del Bierzo.  
Con este motivo, ha conferenciado con dicho Inspector el señor alcalde de Ponferrada don Cayetano Fernández, a fin de que se implante tal mejora en Ponferrada y se haga una visita a las escuelas de este partido por el Sr. Miñón, para señalar las reformas que crea por conveniente.

—Se ha remitido a la zona 5.ª de León, la denuncia elevada a la Dirección general por varios vecinos de Valverde de la Sierra, contra el maestro de este pueblo por abandono de enseñanza.

—El alcalde de Gradefes, solicita se hagan las reformas necesarias en el local escolar de La Cifuentes.

—Se ha enviado a la Dirección general, la instancia del maestro de Folgoso de la Rivera, que solicita material para enseñanza.

**Subvenciones concedidas**  
Por Reales órdenes del Ministerio de Gracia y Justicia se han concedido subvenciones de 1,000 pesetas para obras de reparación en la Iglesia parroquial de Guardo y de 500 para el mismo fin a las de Olleros de Paredes Rubias y de San Pedro de Moarves.

**Cargos de Justicia**  
Ha sido nombrado Juez municipal de Cabrellanes, don Plácido Quirós Rubio, y suplente don Arturo García Prieto.

**Indice de «La Gaceta» FOMENTO**  
Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de Ley relativo al fomento de la riqueza forestal de España.  
Real decreto declarando disuelta la Cámara de Comercio e Industria de La Bañeza.

**GRACIA Y JUSTICIA**  
Reales órdenes nombrando para los registros de la propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Para trabajos tipográficos la **Imprenta Moderna**

ALMACÉN: Alfonso XIII, núm. 5

**MUEBLES LEON**

FABRICA: Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Salones, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.  
Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

**CESAR GAGO**

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

# CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS  
PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca. PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Junio: 127 y 120.—Teléfono 129

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:  
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

## L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios  
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad  
Place Vendome, 9.—PARIS

|  |                |
|--|----------------|
| Capital social.                                    | 10.000.000     |
| Capital desembolsado.                              | 2.500.000      |
| Reservas según balance de 1916.                    | 28.257.607     |
| Capitales asegurados.                              | 29.122.000.000 |
| Primas cobradas en el año 1916.                    | 58.613.000     |
| Sinje tres pagados desde el origen de la Compañía. | 56 millones.   |

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3  
(frente al Banco de España).

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

|  |                     |
|--|---------------------|
| CAPITAL SOCIAL.  | Ptas. 15.000.000,00 |
| CAPITAL DESBOLSADO.  | 3.750.000,00        |
| RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados. | 40.151.151,75       |
| PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916.                 | 74.980.770,25       |

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18  
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

## LA REGULADORA LEONESA

CARBONES VINOS SIDRAS

|  |  |   |
|--|--|---|
| Galleta de la provincia.<br>Ovoides de Santa Lucía.<br>Menudos para fraguas.<br>Cribados de L.<br>Cok doméstico extra.<br>Encina superior. | Vinos legítimos de Valdepeñas.<br>Toro, Valdevimbre y licores de todas clases.<br>Vermouth Cinzano | Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio. |
|--|--|---|

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

Cascalería, 1.—LEON

## LA MUNDIAL

(SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS)

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.  
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

## EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

Imprenta Moderna

TALLERES: CERVANTES, 5  
DESPECHO: CARDILES, 5  
—LEON—

OTROS siguen a los Nuevos Discos Dobles

# FADAS

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

# FADAS

Que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes o de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de FADAS

Pero el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo en seguida e informarse de algún amigo que lo haya comprado.

No tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo, FADAS es muy perfecto, agradabilísimo e inofensivo; solo cuesta

6 PESETAS DISCO, 1

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalos con interés, con insistencia.

Exigiéndolos, gozará y economizará

FADAS S. A.—Barcelona

COUPLETS, ZARZUELAS, BANDAS, CANTOS REGIONALES, OPERETAS, OPERAS (Catálogos y SUPLEMENTOS gráti).

Agencia en León: Relojería "El Cronómetro," Varillas, 8

## LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfurídicas, radio-activas. (V. guía oficial).

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc., usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año. Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma. Para más detalles pidanse al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

## ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

# G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.